

Crisis por falta de agua en el río Aconcagua pone en riesgo hasta los APRs de la comuna

Agricultores denuncian que falta del líquido en el caudal se debe a que las secciones anteriores no están cumpliendo el acuerdo que buscaba una justa distribución

HIJUELAS.- En octubre pasado se tomaron acuerdos que buscaban una buena administración del caudal del río Aconcagua. La iniciativa pretendía una justa distribución del líquido entre las secciones del río. Sin embargo, las evidencias actuales demuestran, claramente, que el acuerdo por parte de las primeras secciones no se ha cumplido.

En las últimas semanas, los agricultores, canalistas, crianceros han sufrido los rigores de contar con un escaso caudal en el río Aconcagua. También han sido víctimas de esta situación los Comités de Agua Potable Rural, "APRs", que en gran parte se nutren de las aguas del torrente, lo que afecta de centenares de familias.

Ante la situación, de la que existe suficiente evidencia, se han iniciado gestiones ante la Dirección General de Aguas "DGA", para que la entidad gubernamental obligue a cumplir el acuerdo que ase-

gure el vital líquido para los habitantes de la zona.

Siguiendo la línea de las publicaciones de El Observador en esta materia, la alcaldesa Verónica Rossat expresó que "hemos fiscalizado el funcionamiento del río y nos dimos cuenta que no es está respetando el acuerdo, lo que es un daño tremendo para nuestros regantes".

En la noche del lunes, hubo una reunión con el mundo agrícola de la comuna para analizar la crisis. También anunció que, desde el 1 de abril se creará una Oficina Hídrica, para que aborde los temas ligados al agua y genere proyectos y acciones ligados al tema.



Representantes de pequeños agricultores, crianceros y directivos de APRs estuvieron presentes en la reunión.